[illegible]

Don Luis de Segovia

[illegible]

[illegible]

[illegible]

y en la ciudad de murª a veinte dias del mes de febrero de mil e seis
tos y trece años yo el escribano notifique el auto y acuerdo
deste ultimo ayuntamiento a don bernº de Zumillaville
na en su persona y dixo = que las quentas del año de
seiscientos y doce que le tiene mandado su señoria de
~~el año~~ de cargo de receptor las tiene entregadas muchos
dias a los contadores que su señoria tiene nombra
dos para ellas fenecidas y cauadas para que la pre